

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023

COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL
SESIÓN DE INSTALACIÓN
(Vespertina)
(Semipresencial)

MARTES, 15 DE AGOSTO DE 2023
COORDINACIÓN DEL SEÑOR DAVID JULIO JIMÉNEZ HEREDIA

—A las 18:31 h, se inicia la sesión de elección de la Mesa Directiva e instalación de la comisión. La Mesa Directiva queda conformada por el señor Segundo Héctor Acuña Peralta como Presidente, la señora congresista Susel Ana María Paredes Piqué como Vicepresidenta y el señor congresista Javier Rommel Padilla Romero como Secretario.

El señor COORDINADOR.— Señores congresistas, muy buenas noches.

Siendo las 18 horas con 31 minutos del martes 15 de agosto de 2023, damos inicio a la sesión de elección de los miembros de la Mesa Directiva e instalación de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural.

Se va a pasar lista para computar el *quorum*.

Sírvanse, señores congresistas, responder presente al llamado de sus apellidos, que la realizará el secretario técnico.

Se solicita al secretario técnico, que pase lista para comprobar el *quorum* de reglamento.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Con su venia, señor congresista.

Congresista Jiménez Heredia.

El señor COORDINADOR.— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Jiménez Heredia, Presente.

Congresista Acuña Peralta (); congresista Padilla Romero.

El señor PADILLA ROMERO (RP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Padilla Romero, presente.

Congresista Infantes Castañeda (); congresista Víctor Flores Ruíz (); congresista Moyano Delgado.

Su audio, congresista Moyano, creo ha querido usted registrar su...

La señora MOYANO DELGADO (FP).— Presente, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Moyano Delgado, presente.

Congresista Mita Alanoca.

El señor MITA ALANOCA (PL).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Mita Alanoca, presente.
Congresista Quispe Mamani.

El señor QUISPE MAMANI (PL).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Quispe Mamani, presente.
Congresista Caverro Alva.

El señor CAVERO ALVA (AV.P).— Caverro, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Caverro Alva, presente.
Congresista Aragón Carreño.

El señor ARAGÓN CARREÑO (AP).— Presente, Aragón.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Aragón Carreño, presente.
Congresista Paredes Piqué.

La señora PAREDES PIQUÉ (CD-JP).— Paredes Piqué, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Paredes Piqué, presente.
Congresista Tacuri Valdivia.

El señor TACURI VALDIVIA (BMCN).— Tacuri Valdivia, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Tacuri Valdivia, presente.

Con su venia, señor coordinador, voy a hacer el segundo llamado de asistencia de los congresistas que no han registrado esta.

Congresista Acuña Peralta.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (UDP).— Presente, Acuña Peralta.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Acuña Peralta, presente.
Congresista Infantes Castañeda.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Presente, Infantes Castañeda.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Infantes Castañeda, presente.
Congresista Flores Ruíz.

El señor FLORES RUÍZ (FP).— Flores Ruíz, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Flores Ruíz, presente.

Han registrado su asistencia, señor coordinador, 12 señores congresistas. La nómina completa aprobada por el Pleno.

El señor COORDINADOR.— Han registrado su asistencia 12 congresistas.

¿Congresistas con licencia?

El SECRETARIO TÉCNICO.— Cero.

El señor COORDINADOR.— Nada. Perfecto.

El *quorum* para la presente sesión es de siete congresistas. Con el *quorum* reglamentario, se da inicio a la sesión de elección de

miembros de la Mesa Directiva e instalación de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural correspondiente al Periodo Anual de Sesiones 2023-2024.

Señores congresistas, con la finalidad de mantener un orden en el desarrollo de la presente sesión, sírvanse solicitar sus peticiones de palabra por el chat interno y mantengan en silencio sus micrófonos, hasta el momento en que la coordinación otorgue el uso de la palabra.

Señores congresistas, antes de continuar con el acto electoral, voy a solicitar al secretario técnico dé lectura al oficio 219-2023-2024-ADP-D/CR, remitido por el oficial mayor del Congreso de la República, así como la parte pertinente del cuadro de comisiones aprobado por el Pleno, correspondiente a los integrantes titulares y accesitarios de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural.

Señor secretario técnico, sírvase dar lectura a los mencionados documentos.

El SECRETARIO TÉCNICO da lectura:

Con su venia, señor coordinador.

Oficio 219-2023-2024

Señor

David Julio Jiménez Heredia

Congresista de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor presidente del Congreso de la República, para comunicarle que, habiendo el Pleno del Congreso, en la sesión realizada el 14 de agosto de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, aprobado la nómina de los congresistas que integrarán las comisiones ordinarias para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024, le corresponde coordinar el acto de elección del presidente, vicepresidente y secretario de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural.

Asimismo, le comunico que tanto el acto de elección de la Mesa Directiva como el de instalación de la comisión, deben realizarse de conformidad con las normas contenidas en el artículo 36 del Reglamento del Congreso y la práctica parlamentaria.

En tal sentido, me permito poner a su disposición un cuadro con la lista de integrantes de la referida comisión y el cronograma de la instalación de comisiones ordinarias.

De igual manera, le informo que el personal del Departamento de Comisiones, le brindará la asistencia técnica que estime pertinente.

Finalmente, si no le fuera posible llevar a cabo el presente encargo, le solicito lo haga conocer al congresista Segundo Héctor Acuña Peralta, quien le sigue en la edad en la comisión, con la finalidad de que lo reemplace en la mencionada responsabilidad.

Con esta ocasión, reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración.

Atentamente,

Javier Ángeles Illmann

Oficial Mayor del Congreso de la República

A continuación, señor coordinador, vamos a leer el cuadro nominativo de las comisiones ordinarias para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024, aprobado por el Pleno del Congreso en la sesión del 14 de agosto de 2023.

Comisión de Cultura

Grupo Parlamentario Fuerza Popular

Congresistas titulares: Flores Ruíz, Infantes Castañeda, Jiménez Heredia, Moyano Delgado

Congresistas accesitarios: Alegría García, Chacón Trujillo, Guerra García Campos, Juárez Gallegos, Revilla Villanueva.

Grupo Parlamentario Perú Libre

Congresistas titulares: Mita Alanoca, Quispe Mamani.

Congresistas accesitarios: Cruz Mamani, Taipe Coronado.

Grupo Parlamentario Cambio Democrático-Juntos por el Perú

Congresista titular: Paredes Piqué.

Congresista accesitario: Bazán Narro.

Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional

Congresista titular: Tacuri Valdivia.

Grupo Parlamentario Renovación Popular

Congresista titular: Padilla Romero.

Grupo Parlamentario Avanza País

Congresista titular: Caverro Alva.

Grupo Parlamentario Acción Popular

Congresista titular: Aragón Carreño.

Grupo Parlamentario Unidad y Diálogo Parlamentario

Congresista titular: Segundo Héctor Acuña Peralta.

Puede continuar.

El señor COORDINADOR.— Señores congresistas, en vista que nos encontramos en una sesión semipresencial, es decir, tenemos congresistas que se encuentran conectados a través de la plataforma virtual y contamos con congresistas en la sala de sesiones, propongo que la forma de elección sea de lista completa y por votación nominal.

Es decir, que ante el llamado del secretario técnico, los señores congresistas se servirán manifestar el sentido de su voto.

Si no hay oposición a la propuesta planteada por la coordinación, continuamos con el proceso eleccionario.

No habiendo oposición por parte de ningún señor congresista, la elección se llevará a cabo lista completa y mediante votación nominal.

En consecuencia, continuamos con el proceso electoral.

Señores congresistas, solicito a los señores integrantes de esta comisión, se sirvan formular la propuesta correspondiente, para presidente, vicepresidente y secretario.

Se deja expresa constancia que conforme al artículo 34 del Reglamento del Congreso de la República, los cargos señalados solo pueden ser ocupados por congresistas titulares.

¿Algún congresista desea hacer uso de la palabra?

Tiene la palabra el congresista Mita.

El señor MITA ALANOCA (PL).— Buenas noches.

Muchas gracias, señor coordinador.

Muy buenas noches, señores colegas, con todos.

Bueno, como mi segunda participación en la nueva legislatura que se viene, lo que es la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural.

Estimados colegas, iniciamos esta nueva legislatura como el mejor ánimo de trabajar en favor de nuestra cultura y patrimonio cultural.

En esa línea, como integrantes de la Mesa Directiva, propongo a los siguientes congresistas, para la presidencia al congresista Segundo Héctor Acuña Peralta; para la vicepresidencia a la congresista Susel Ana María Paredes Piqué; para la secretaría al congresista Javier Rommel Padilla Romero.

Es nuestra propuesta, señor coordinador.

(Pausa), (2)

El señor COORDINADOR.— Se ha planteado la siguiente fórmula para conformar la Mesa Directiva de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, correspondiente al Período Anual de Sesiones 2023-2024, para la presidencia, al congresista Segundo Héctor Acuña Peralta; para la vicepresidencia a la congresista Susel Ana María Paredes Piqué; para la secretaría al congresista Javier Rommel Padilla Romero.

No habiendo más propuestas, procedemos al acto de sufragio, según lo acordado.

Señores congresistas, de conformidad con lo acordado y con lo establecido en el Reglamento del Congreso, así como de los precedentes parlamentarios, la votación requerida para la elección, es de la mayoría absoluta, es decir, más de la mitad de los congresistas concurrentes.

Señor secretario técnico, llame usted a los señores congresistas, para que se sirvan manifestar el sentido de su voto, a favor, en contra o abstención.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Con su venia, señor presidente, vamos a proceder al llamado de la votación, para la votación de la lista propuesta por el congresista Mita Alanoca.

Congresista Jiménez Heredia.

El señor JIMÉNEZ HEREDIA (FP).— Presente. A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Jiménez Heredia, a favor.

Congresista Acuña Peralta.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (UDP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Acuña Peralta, a favor.

Congresista Padilla Romero.

El señor PADILLA ROMERO (RP).— Padilla Romero, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Padilla Romero, a favor.

Congresista Infantes Castañeda.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Infantes Castañeda, a favor.

Congresista Flores Ruíz.

El señor FLORES RUÍZ (FP).— Flores Ruíz, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Flores Ruíz, a favor.

Congresista Moyano Delgado.

La señora MOYANO DELGADO (FP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Moyano Delgado, a favor.

Congresista Mita Alanoca.

El señor MITA ALANOCA (PL).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Mita Alanoca, a favor.

Congresista Quispe Mamani.

El señor QUISPE MAMANI (PL).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Quispe Mamani, a favor.

Congresista Cavero Alva.

El señor CAVERO ALVA (AV.P).— Cavero, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Cavero Alva, a favor.

Congresista Aragón Carreño.

El señor ARAGÓN CARREÑO (AP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Aragón Carreño, a favor.

Congresista Paredes Piqué.

La señora PAREDES PIQUÉ (CD-JP).— Paredes Piqué, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Paredes Piqué, a favor.

Congresista Tacuri Valdivia.

El señor TACURI VALDIVIA (BMCN).— Tacuri Valdivia, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Tacuri Valdivia, a favor.

Señor coordinador, han consignado su votación a favor 12 señores congresistas, la unanimidad de los presentes en la sala.

El señor COORDINADOR.— Señores congresistas, han votado a favor 12, en contra cero, en abstención cero.

En consecuencia, proclamo como ganador a los congresistas, presidente, al congresista Segundo Héctor Acuña Peralta; vicepresidente, a la congresista Susel Ana María Paredes Piqué; para secretario, al congresista Javier Rommel Padilla Romero.

Siendo las 6 y 50 de la tarde, declaro clausurado el presente acto electoral e invito al presidente de la comisión, al congresista Héctor Acuña Peralta, para asumir la conducción de la sesión conforme a sus atribuciones.

Muchísimas gracias.

(Pausa).

—Asume la presidencia el señor Segundo Héctor Acuña Peralta.

El señor PRESIDENTE.— Buenas noches, estimados congresistas.

Mis primeras palabras de agradecimiento, reconocimiento, apoyo para esta nueva gestión. En realidad, creo que estamos fortalecidos, hay muchos que estamos siendo reelegidos.

Es un gran reto, porque realmente, es un compromiso mayor tener una nueva oportunidad, en verdad que el compromiso es mucho más.

Entonces, colegas, nuevamente mi agradecimiento, mi reconocimiento por la confianza depositada para esta nueva gestión de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, Período Anual de Sesiones 2023-2024.

Ahora nos toca la instalación de esta nueva directiva de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural.

Bueno, amigos congresistas, creo que como muchos venimos de la gestión anterior, creo que tenemos en el recuerdo que, si bien es cierto, trabajamos bastante, hicimos bastante, no solo actividades, proyectos de ley, visitas, para cuidar, proteger, fortalecer nuestro patrimonio cultural, pero también quedaron muchas cosas por hacer e importantes actividades.

Realmente que, ahora, deberíamos comprometernos en cumplir o por lo menos, creo que como siempre decimos, reducir esta brecha que en la Comisión de Cultura se nota más y, lo digo así, porque realmente es una comisión que a través del tiempo no ha sido

reconocida como tal, a pesar de la importancia, a pesar que nuestro país es un país lleno de riqueza, lleno de sitios arqueológicos, lleno realmente de un patrimonio material e inmaterial, que pocos lo han valorado, pero nosotros, en la gestión anterior, creo que dimos los primeros pasos y ahora nos toca continuarlo.

Tenemos como 12 sitios arqueológicos reconocidos como Patrimonio de la Humanidad, que pocos países lo tienen en el mundo, tenemos también museos, tenemos realmente una maravilla del mundo que tenemos que cuidarla y protegerla y toda la riqueza que nos va a permitir y debe permitirnos contribuir con el desarrollo del país.

Debe permitir también, dinamizar la economía, no solo en el corto plazo, sino a largo plazo, durante un tiempo indeterminado si es que realmente trabajamos y cuidamos nuestro patrimonio y dentro de las acciones, dentro de los proyectos que realmente recuerdo y creo en la participación de ustedes colegas van a poder ampliarlo, van a poder realmente identificar, quedó pendiente quizás uno de los proyectos de ley, para permitir que nuestra música nacional tenga mayor participación, realmente es un reto de esta comisión retomar este tema, hacer que realmente nuestra música nacional tenga mayor participación, porque sabemos de las bondades, sabemos de lo importante que es.

También quedó pendiente el boleto turístico. También quedó pendiente abordar la descentralización, la descentralización real de lo que es las DDC.

Tenemos una descentralización en documentos, en papeles, pero necesitamos la descentralización real, para que los gobiernos regionales también puedan asumir esta gran tarea, porque ahora, ¿qué vemos?, que hay invasiones, ¿qué vemos?, que realmente no está cuidado este gran patrimonio.

Entonces, colegas, realmente hay un compromiso, hay un gran reto, pero lo más importante es que me siento fortalecido con el apoyo de Susel, con el apoyo de Javier y de todos, porque realmente acá veo a Víctor Flores, vemos a Mery, vemos a David, también, a Mita y otros que no están presentes, pero que han dado su confianza a través de la virtualidad.

Yo quisiera dar pase a nuestros colegas, para que también ellos puedan compartir este gran momento, porque yo lo considero así, un gran momento, porque es un gran reto para nuestra Mesa Directiva y para toda la comisión.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE.— Alguien que desee participar, tenemos abierto.

Empecemos por la derecha.

La señora PAREDES PIQUÉ (CD-JP).— Muchas gracias, presidente.

Colegas congresistas, es para mí un momento muy especial en la vida, creo, porque no solo soy congresista, sino soy actriz, hace pocos meses he actuado en una película muy popular que se llama *Asu Mare 4*, he hecho telenovelas, **(3)** he estudiado la carrera en el Teatro de la Universidad Católica como actriz. Entonces entiendo las necesidades de la otra parte de la Comisión, que no solamente es el patrimonio, sino, somos los artistas y las artistas que somos la memoria de nuestro país, ¿no?, (actores, actrices, cantantes, dramaturgos, pintores, bailarines, coreógrafos, etcétera).

Entonces, esas personas que nos han dado tantas alegrías, que nos han emocionado por su trabajo, en muchas ocasiones terminan en la indigencia más absoluta.

Tenemos ejemplos de países en lo que esto no ha ocurrido; por ejemplo, en México que valora tanto la cultura, yo he hecho un viaje donde he hecho unas visitas oficiales a la Escuela Nacional de Folklore de México, de Arte Dramático, de Artes Plásticas, me he reunido con sus directores, con el subdirector del Instituto de las Bellas Artes en México, y he podido observar cuál es el tratamiento que se le da a los estudiantes de estas artes y cuál es el proceso que le da el Estado mexicano a sus artistas.

Entonces, tenemos a algunos artistas que ahora son ancianitos, pero que viven muy bien de sus regalías, porque la gente ha visto mil veces esa película, mil veces esa telenovela y al final tiene un vejez digna y una muerte también digna.

Entonces, nuestro trabajo aquí va a ser para incentivar precisamente el trabajo de quienes hacen el arte posible y también del cine. Hace pocos días hemos visto que en Lima se ha inaugurado el Festival de Cine de Lima, y ahí hemos visto un director que ha señalado que cuando se invierte o se incentiva a la industria cinematográfica, entonces regresa dinero al Fisco.

Entonces, yo creo que también —y esto lo anuncio— voy a preocuparme. Fíjense ustedes, aquí la política la vamos a dejar de un lado, (lo ideológico) ¿Por qué? Hay un proyecto de Francesco Petrozzi que lo presentó cuando era de Fuerza Popular, para el incentivo de la industria cinematográfica. Ese proyecto está bueno, ¿se archivó! ¿Por qué no recuperarlo si es necesario? Y ahora se ha demostrado que la legislación que incentiva el cine como en Colombia, como en Uruguay, ha funcionado.

Entonces, vamos a buscar.

La película "Transformes" en el Cusco ha sido toda una revolución, ha Cusco le ha dado tantos beneficios. Pero hacer cine en el Perú es caro, es complicado, es engorroso, no hay incentivos, la gente no quiere invertir en el cine. Y hemos visto la cantidad de gente que ve las películas. No es por nada, pero "Asu Mare 4" la ha visto en 15 días más de un millón de personas, ahora está en Netflix, ha estado en el primer lugar por semanas.

Entonces, el cine peruano es exitoso; imagínense cómo sería con incentivos.

Entonces, de mi parte esos son los objetivos que tenemos.

Yo invito, agradezco el voto que nos han dado; nosotros vamos a trabajar en equipo y seguramente compartiremos tantas otras metas como el tema de los dinosaurios de la compañera Mery que siempre me recuerdo; hemos pedido a la Presidencia que lo premie al arqueólogo; ya nos han aceptado, así que después ya coordinaré para que acompañe a entregarle el diploma al arqueólogo.

Muchas gracias, señor presidente.

(Aplausos).

El señor PADILLA ROMERO (RP).— Muchas gracias, señor presidente.

Quiero igualmente manifestar mi complacencia, mi alegría por formar parte del equipo de esta importante Comisión de Cultura.

No tengo la menor duda de que se va a desarrollar esta Comisión como se ha estado viniendo desarrollando hasta la fecha con su buen manejo, su prudencia, su paciencia y su sentido de sensibilidad muy importante.

De mismo modo, no tengo ninguna duda que el factor humano que es muy importante, la congresista Susel Paredes lo ha destacado, lo vamos a llevar también y poner en práctica, ¿no?, preocupándonos no solo de lo material, también de lo inmaterial, también de los seres humanos que son los que hacen cultura en nuestro país.

Entonces, yo quisiera hacer mención especialmente, de que conocí a la congresista Susel Paredes en otro momento, hace muchos años cuando también pisé la aulas del TUC, del Teatro de la Universidad Católica y compartimos en algún momento los mismos profesores, el mismo espacio, la misma gente, y es algo que me alegró mucho cuando la pude ver en el Congreso, sentada en una curul. Y entonces dije: "la cultura, el arte está garantizado con Susel aquí, ¿no?". Entonces no dudo de su jovialidad, no dudo de su buen sentido del humor, no dudo de su predisposición y de su sentido humano para hacer un buen trabajo en esta Comisión.

Antes estudiar teología —bueno, muchos saben que yo soy pastor evangélico— pero antes de estudiar teología y antes de hacerme psicólogo y todo esto, yo estudié cine, soy realizador cinematográfico, fue mi primera carrera y creo que vamos a hacer mucho por el cine peruano; comparto su apreciación y vamos a trabajar también pensando el futuro del cine peruano, ¿no?, que es una forma también de extender y mantener nuestra cultura a través de los tiempos, ¿no?

Muchísimas gracias a quienes no han honrado con su voto, gracias señor presidente, por la ocasión también de compartir nuevamente esta Mesa; Susel me ha defenestrado porque yo antes era vicepresidente, ahora voy a pasar a ser secretario; sin embargo, estoy contento porque es Susel, ¿no?

Entonces, muchísimas gracias y un fuerte abrazo para todos.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE.— Mery, adelante.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Gracias, señor presidente.

Bueno, una alegría de tenerlo nuevamente en esta Comisión tan importante, al igual, creo yo, que todas las comisiones; la Comisión de Cultura. Parece mentira, será que en el Perú no se le da la importancia debida, ¿no?, porque es algo tan importante, tan fundamental para nosotros generar ingresos económicos al Perú.

Y hay otra cosa y que ya lo han dicho, nosotros tenemos bellezas hasta ahora no descubiertas; y, de las pocas descubiertas, no se le ha dado la debida importancia, tal es el caso de, la reunión que hemos tenido ahora —y me ha parecido muy fructífera— la que en sus 44 años de Ingemmet* nos han invitado y ahí también ha estado, gracias a Dios, el señor presidente, para nosotros conocer personalmente al paleontólogo Mario Urbina. Son 10 años, yo lo escuché en una entrevista en un medio de difusión, en la cual decía que él lleva hasta más de 10 años investigando; nunca se le dio esa importancia, inclusive hasta ahora él no cuenta con medios económicos, ellos lo hacen porque les gusta, porque la persona que en verdad nace con un don y algo que lo hace, lo hace con cariño, sin esperar nada a cambio.

Y parece mentira que poco a poco él iba descubriendo lo que él pensaba que era, y así es, lo que es el mamífero más grande del mundo; han venido grandes paleontólogos del mundo y han puesto su mirada al Perú.

Y nosotros en Bagua Grande, en un caserío que se llama Quebrada Seca, de la provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas, tenemos los restos paleontológicos más grandes de América y quizá del mundo ¿Pero qué importancia se le da?

Yo he llevado a los ministros de Cultura, lo han mirado, pero parece que mirara a un sillón viejo que no tiene validez ¿Por qué? Porque quizás no conocen. Pero si yo creo que se coloca a alguien idóneo que conozca, que le guste, entonces le va a dar importancia porque su mirada la va a fijar ahí ¿Pero no, pues!, lastimosamente tenemos líderes o ministerios que los representan gente no óptima para esto. Y los presupuestos son bajísimos para Cultura.

Entonces, señor presidente, lo le pido que esta vez que pida un mejor presupuesto, hay que pedirlo, no está mal pedirlo, porque la paleontología está olvidada.

Hay algo que sí le puedo decir ahora, cuando dijeron —alguien— en un reunión; nosotros tenemos el Pongo de Rentema donde se encontraron restos paleontológicos, restos de dinosaurios, de los cuales ahora ya no existen, se han perdido, otros los han llevado a otros países, algunos restos los tienen en sus casas ¿Pero qué importancia le dieron en su debido tiempo? ¡Nada!

Pero gracias a Dios que ahora hemos ingresado —yo sí lo digo con orgullo y no es porque yo me alabe— pero hemos ingresado ahora a cubrir este ministerio, ¡perdón!, esta Comisión de Cultura, la cual me he llevado a pedir, a intrigarme, y hemos podido ver que

Ingemmet* ha puesto sus ojos y van a ir allá. Ahora estaba hablando con el doctor Urbina para que vaya, pero va a enviar a gente que es especialista en la rama, porque también estamos pidiendo que nos construyan, nos hagan un dinosaurio; pero hasta ahora no hay nadie que nos haya dicho: "bueno, vamos a apoyarle".

Queremos el apoyo —y así lo digo, abierto— de los gobiernos locales y regionales que tampoco ponen sus ojos. Por más que hemos ido, nos ponen muchas trabas.

Entonces, señor presidente, ahora vamos a formar las comisiones descentralizadas y exijamos a las autoridades a que tomen importancia en estas bellezas que cada lugar lo tiene y que no se le da la oportunidad debida.

Muchas gracias, lo felicito porque sé que tienen muchas ganas de trabajar, así lo ha demostrado en la Comisión anterior. Y nosotros, lo que es mi persona, me comprometo a seguir trabajando y con ese espíritu del momento de cuando aceptamos ser candidatos a congresistas; trabajar a cambio de nada, esa es nuestra misión.

Muchas gracias, señor congresista Héctor Acuña, presidente, y espero su apoyo para mi región al igual que toda la Comisión.

Gracias.

(Aplausos).

El señor MITA ALANOCA (PL).— Buenas noches, colegas; buenas noches a la Mesa que preside una vez el señor Héctor Acuña Peralta. Señorita Susel, señor Javier Padilla, desearle los éxitos.

Y también, como a esta Comisión que integramos es multipartidaria, entonces estaremos trabajando juntos por un interés superior que es nuestro país y nuestra nación. Es por ello que debemos, más que nada, rescatar toda la riqueza cultural que existe en el Perú profundo.

Le diría, por ejemplo, el día lunes hemos visto una niña de nueve años cantando acá, ¿no cierto?, en el día del partido, cuando celebraba su día el partido Perú Libre, y cantaba una niña de nueve años ¡Qué talento, qué forma de cantar se le ha visto!

Necesitamos rescatar a talentos que viven en el Perú profundo, necesitamos dar mayor impulso, que las normas que tengamos o que podamos impulsar esta Comisión, pueda rescatar esos talentos; porque como decía acá el colega, nuestro país es y somos tan ricos en todo, en cultura, en conocimientos, en todo.

Especialmente, yo le diría, colega, que hay que impulsar. Y como decía el colega, hay que coordinar con los gobiernos regionales, con los gobiernos, los cuales en cada región se puede implementar y darle mayor impulso, porque eso nunca ha habido; y que nosotros, como una cuestión de que como Comisión que es sumamente importante, podamos impulsar y de esa forma crear esa armonía que necesitamos en nuestro país; necesitamos entre nosotros, como se dice, **(4)** crear una paz social a fin de poder, que este país podemos desarrollarlo y pensar siempre en ello, porque gracias a los

electores, el pueblo, y ante ello jamás debemos renunciar; y por ello, trabajaremos y rescataremos y también se tendrá que aprobar aquellos colegas que están promoviendo que los artistas sean favorecidos en la normatividad en cuestiones de ingresos de recursos económicos y entre otras normas.

Así como decía el colega Susel, creo que es uno de los talentos que se tiene acá, entonces su aporte también será sumamente importante para este país que tanto queremos.

Muchísimas gracias.

El señor COORDINADOR.— Congresista Flores, adelante.

El señor FLORES RUÍZ (FP).— Muchísimas gracias, estimado congresista, Acuña, en realidad es un honor y un placer verlo nuevamente, como se dice, repitiendo, sinceramente es bueno repetir, es una especie de segundo debut, porque realmente tiene que haber continuidad en el trabajo congresal, de ahí que se está proponiendo muy firmemente el tema de la bicameralidad, no para nosotros, sin duda, pero sí para las próximas generaciones de congresistas.

Es necesario que se reelija y es necesario también que el trabajo tenga continuidad en el tiempo, que la línea de tiempo sea sin sobresaltos, porque una línea de tiempo con sobresaltos lamentablemente no nos lleva a buen puerto.

Yo creo sinceramente varias cosas, felicitarlos también a Javier Padilla y a Susel por ese honroso encargo que han recibido.

Yo creo que la cultura es la memoria de los pueblos, la cultura es la forma cómo se expresan los pueblos y como dejan el legado a los demás.

En las cuevas de Altamira, por ejemplo, esas manos pintadas, eso son un reflejo de que ya desde el paleolítico superior había una expresión cultura o esos dibujos rupestres que ahí se han encontrado.

Entonces, esa es la cultura, la cultura es la expresión popular de la gente, es la expresión de cómo quiero que se acuerden de que existimos un grupo de seres humanos, nómades, por ejemplo, o que se establecieron en algún lugar para la agricultura, por la crianza de los animales y esos animales también están reflejados en las cuevas de Altamira o en las cuevas de arte rupestre que hay en otros lugares del mundo.

Por lo tanto, esa cultura tenemos que tomarla y tenemos que revalorizarla aquí en el país no podemos hablar que nos faltan elementos culturales, al contrario, nosotros somos uno de los países más ricos en cultura, no solamente en cultura inca, tenemos la cultura preinca e incluso hablaban de restos paleoentológicos, ¿cierto? Hay restos que daban de 5000, 4000, 3000 años de antigüedad.

Entonces, el viejo mundo que está muy estudiado y muy bien aprovechado en el tema cultural, tenemos que coger esas ideas para

trasladarlas a nuestro país al nuevo mundo, porque nosotros somos el nuevo mundo y por aquí tenemos un valor arqueológico importantísimo. Kuélap ni que decir, Machu Picchu ni que decir, el Gran Pajatén es una ciudadela que está cubierta enmarañada.

Entonces, un reto para nosotros, yo insto a todos nosotros a hacer que eso sea puesto en valor y, es más, que sea un reto viajar como comisión al Gran Pajatén.

Mucha veces las comisiones anhelan salir al exterior, pero miremos hacia adentro que nuestra mirada sea hacia el interior de nuestro país y en costa, sierra, selva, vamos a apoyarle estimado señor presidente, así como le hemos apoyado en las otras comisiones que usted tan bien las ha llevado a efecto. Presupuesto recuerdo muy bien y en Cultura en el primer debut, pero como no hay primera sin segunda.

Felicitaciones de nuevo, muy amable.

(Aplausos)

El señor PRESIDENTE.— Congresista Burgos, tiene el uso de la palabra.

El señor BURGOS OLIVEROS (UDP).— Muy buenas noches, un saludo para nuestro flamante presidente de la Comisión de Cultura, y a los dignos congresistas que están a su costado, la congresista Susel Paredes, el pastor Padilla, especialmente porque si bien nosotros tenemos un espíritu de rescatar la cultura, los grandes monumentos arqueológicos, los monumentos históricos que le dan relevancia a nuestro Perú, como mencionaba nuestro colega Víctor Flores, es necesario rescatar esos monumentos grandes que todavía no se han dado la trascendencia turística que deberían existir, pero no solamente eso, cultura es cultura viva y los grandes cultores de la cultura están siendo relegados.

Como lo dije en el período anterior de la Comisión de Cultura, es necesario rescatar algo que están haciendo cultura día a día, los actores, los músicos, los escultores, los pintores, aquellos que dentro de 100 años sus obras serán reconocidas; sin embargo, actualmente están siendo relegados, postergados y olvidados, tendrá que ocurrir lo que ocurrió con Cesar Vallejo que en su momento fue relegado; tendrá que ocurrir lo que ocurrió con Ciro Alegría.

Algunos sí han tenido éxito como Mario Vargas Llosa, pero el resto, los grandes creadores de expresión cultural son olvidados por nosotros.

Yo, como cantante lírico, les pido el apoyo para todos los músicos y para todos los grandes artistas que tiene el Perú, es por eso que mi saludo y sobre todo el compromiso que debe asumir la Comisión de Cultura con los que generan cultura.

Muchas gracias.

(Aplausos)

El señor PRESIDENTE.— ¿Algún otro colega congresista? Creo que el congresista David Jiménez ya hablo lo necesario, como coordinador, ya lo vamos a pasar por alto, porque él en verdad que ha tenido una tarea muy importante. En verdad, colega David, nuestra gratitud supiste llevar bien esta sesión que no sabíamos de los competidos, pero lo hiciste bien. Gracias.

Entonces, colegas, finalmente, que puedo rescatar de las intervenciones, de las presentaciones, que esta es una comisión con un actriz, otra actriz, un cantante lírico, todos en realidad tienen su arte, y acá el arte de trabajar .

Verdad que, una vez más, mi reconocimiento, por el apoyo, la confianza y bueno, ya habiendo sido elegidos colegas, ahora pasamos al siguiente paso que es la actividad en sí. Tenemos que establecer el día y la hora para nuestras sesiones ordinarias que debemos aprobarlo el día de hoy.

Hay una propuesta que estaba coordinando acá con la Mesa Directiva y sugieren que sea la misma hora de la gestión anterior, 3:00 p.m., los días lunes, propongo y si no hubiera sugerencias para someterlo a la votación, salvo mejor parecer de ustedes colegas.

Tres de la tajeada, inicialmente pensamos cuatro, pero me dicen que mejor sería tres. Esa es la propuesta final; y ya pensando en el *lonchecito* me parece muy bien.

Entonces, vamos a someterlo a votación.

Señor secretario técnico.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Presidente, el señor congresista Tacuri Valdivia ha levantado la mano por el Teams.

El señor PRESIDENTE.— El congresista Tacuri estaba pidiendo el uso de la palabra. Adelante.

El señor TACURI VALDIVIA (BMCN).— Gracias, señor presidente.

Saludo también a los congresistas de la Mesa Directiva, al congresista Padilla, a la congresista Susel Paredes y a usted, señor presidente, desearles una gestión que conlleve al desarrollo en sí de la cultura, pero finalmente el tema de rescatar muchos lugares arqueológicos que permitan en si el relanzamiento y aunándonos a la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, creo que vamos a hacer una gestión que permita en sí el desarrollo.

Felicitaciones y para adelante como decían algunos, que hay que recoger algunas experiencias buenas y en otras decrepiten mejorarlas de tal manera que confiemos en su gestión y que podamos trabajar de manera coordinada. Felicitaciones y mucha suerte.

Bien, colega.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Colega, nosotros tenemos otras comisiones, yo propongo el lunes a las cinco o seis de la tarde.

El SECRETARIO TÉCNICO.— ¿Señor congresista, de los que están sesionando en este momento?

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Igual, pues, de la comisión anterior que era los lunes a las cinco.

El SECRETARIO TÉCNICO.— De lo que ha instalado hasta el momento señor presidente:

Constitución, está proponiendo en la mañana, no hay registro.

La señora PAREDES PIQUÉ (CD-JP).— Me acaban de informar que defensa es el lunes a las tres de la tarde.

El señor PRESIDENTE.— A las cinco.

La señora PAREDES PIQUÉ (CD-JP).— No a las tres.

El señor PRESIDENTE.— No, pues, nosotros a las cinco.

La señora PAREDES PIQUÉ (CD-JP).— Ah, ya, a las cinco, perfecto.

El señor PRESIDENTE.— Claro.

La señora PAREDES PIQUÉ (CD-JP).— Sí, sí, perfecto.

El señor PRESIDENTE.— Ya, bueno, la propuesta final ya cruzado con la información que se tiene, cinco de la tarde, señores congresistas, el día lunes, si no hubiera oposición o si gustan sometemos al voto, pero creo que se da por aprobado, y es por unanimidad.

(Aplausos)

El señor PRESIDENTE.— Entonces, señores congresistas, colegas, queda confirmado que las sesiones van a ser el día lunes a las cinco de la tarde, por favor, anotar en su agenda. Tenemos que ya en lo posible venir presencial para compartir los temas de nuestro interés.

Finalmente, señores congresistas, solicito la aprobación del acta de la presente sesión con dispensa de su lectura para la ejecución de sus acuerdos.

Si no hay oposición lo damos por aprobado y por unanimidad.

Ha sido aprobado por unanimidad de los presentes el acta con dispensa de su lectura correspondiente a la presente sesión de elección de la mesa directiva, instalación de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, así como del horario y el día de sesiones.

Siendo 19:30 minutos, del día 15 de agosto del 2023, se levanta la sesión.

Gracias, colegas por la confianza, muy agradecido.

—A las 19:30 h, se levanta la sesión.

